



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE TAJO

Detectado error aritmético en el Presupuesto de 2025, el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 24 de julio de 2025, ha acordado proceder a dicha rectificación y a su publicación, por lo que se concede un nuevo plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el Pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 450.308,00 €

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 718.282,00 €

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 2.000,00 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 272.880,00 €

CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos: 0,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 262.486,00 €

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 0,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0,00 €

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 0,00 €

TOTAL: 1.705.956.00 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 576.501,00 €

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 18.000,00 €

CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos: 219.200,00 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 453.530,00 €

CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales: 290.550,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales: 0,00 €

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 148.175,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0,00 €

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 0,00 €

TOTAL: 1.705.956.00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Secretaria-Interventora: plaza 1, Grupo A1

Auxiliar Administrativo: plazas 2, Grupo C2

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Operario Servicios Múltiples: 1 plaza Grupo E

Auxiliar Ayuda a Domicilio: 3 plazas

Socorristas: 2 plazas

Taquilleros: 2 plazas

C) PERSONAL TEMPORAL

Peones/operarios: 15 plazas

Monitores deportivos: 2 plazas

Auxiliar administrativo: 1 plaza

Auxiliar infantil: 1 plaza

Alcolea de Tajo, 28 de julio de 2025.-El Alcalde, Ignacio Moreno López.

N.º I.-3803